

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000247

UNIDAD EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001037

N° E/M : 00246

Señores : R.U.C. : 1
Dirección :
Teléfono : Fax :
Email : Fecha : 20/03/2026
Concepto : REQUERIMIENTO DE INSUMOS Y MATERIALES DE LABORATORIO, PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA. Moneda : S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD	358600101581	AGAR CROMOGÉNICO CON SUPLEMENTO PARA AISLAMIENTO DE STREPTOCOCOS DEL GRUPO A X 5 L		
1	UNIDAD	358600101375	AGAR CROMOGÉNICO PARA CAMPYLOBACTER X 5 L		
2	UNIDAD	358600100836	AGAR CROMOGENICO PARA ORINA X 500 g		
3	UNIDAD	358600100477	AGAR DEXTROSA SABOURAUD X 500 g		
3	UNIDAD	358600100058	AGAR MAC CONKEY X 500 G		
4	UNIDAD	358600100210	AGAR MUELLER HINTON II X 500 g		
1	UNIDAD	358600100825	AGAR SALMONELLA SHIGUELLA (SS) X 500 g		
2	UNIDAD	358600100121	AGAR TRIPTONA SOYA (TSA) X 500 g		
1000	UNIDAD	512000281665	BOLSA DE POLIETILENO DE BIOSEGURIDAD 36 cm X 50 cm APROX.		
1000	UNIDAD	512000281664	BOLSA DE POLIETILENO DE BIOSEGURIDAD 60 cm X 90 cm APROX.		
1000	UNIDAD	512000281422	BOLSA DE POLIETILENO DE BIOSEGURIDAD PARA AUTOCLAVE DE 14 in X 9 in		
2	UNIDAD	358600101084	CHROMAGAR CANDIDA X 42.7 g		
2	UNIDAD	351000040026	COLORANTE AZUL BRILLANTE DE CRESIL X 100 mL		
4	UNIDAD	351000040145	COLORANTE SUDAN III X 50 mL		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- La Cotización debe incluir el I.G.V.

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

Producto Original o Compatible

Descripción del ítem

Características Adicionales

Accesorios/Repuestos Adicionales Requeridos



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000247

UNIDAD EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001037
N° E/M : 00246

Señores :		R.U.C. : 1
Dirección :		
	Fax :	
Teléfono :	Fecha : 20/03/2026	
Email :		Moneda : S/.
Concepto :	REQUERIMIENTO DE INSUMOS Y MATERIALES DE LABORATORIO, PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA.	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
8	UNIDAD	351000040036	COLORANTE WRIGHT X 1 L		
100	UNIDAD	512000360041	CRIOVIAL DE POLIPROPILENO ESTERIL 2.0 mL CON TAPA GRADUADO X 100		
4000	UNIDAD	495700270012	GASA QUIRURGICA DE 5 cm X 5 cm		
1	UNIDAD	351000022927	GLUCOSA X 250 g GLUCOSA BACTERIOLOGICA DESHIDRATADA, FRASCO X 500GR, F.V.: NO MENOR A 12 MESES.		
1	UNIDAD	353700030024	HIDROXIDO DE POTASIO EN LENTEJAS P.A. X 1 KG		
50	UNIDAD	495700320071	HISOPO DE ALGODÓN CON MANGO DE MADERA ESTÉRIL 6 in X 100		
10	UNIDAD	495700330061	HOJA DE BISTURI DESCARTABLE N° 21 X 100		
500	UNIDAD	495700350050	JERINGA DESCARTABLE 10 mL CON AGUJA 21 G X 1 in		
300	UNIDAD	495700350299	JERINGA DESCARTABLE 20 mL CON AGUJA 21 G X 1/2 in		
4	UNIDAD	351000040133	LUGOL X 1 L		
3	UNIDAD	511000060058	MICROPIPETA VOLUMEN VARIABLE 10 - 200 µL		
2	UNIDAD	511000060721	MICROPIPETA VOLUMEN VARIABLE 200 - 1000 µL		
2	UNIDAD	511000060445	MICROPIPETA VOLUMEN VARIABLE 5 - 50 µL		
6	UNIDAD	512000210325	PAPEL PARAFINADO 4 in X 250 ft		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

- Producto Original o Compatible
- Descripción del ítem
- Características Adicionales
- Accesorios/Repuestos Adicionales Requeridos



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000247

UNIDAD EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001037

N° E/M : 00246

Señores :	R.U.C. : 1
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 20/03/2026
Concepto :	Moneda : S/.

Concepto : REQUERIMIENTO DE INSUMOS Y MATERIALES DE LABORATORIO, PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
8	UNIDAD	512000210250	PAPEL TÉRMICO DE IMPRESIÓN PARA ESTERLIZADOR CONSOLIDATED 58 mm X 15 m PAPEL ALUMINIO, ROLLO X 7M, ANCHO DE 45.7		
13	UNIDAD	512000220212	PLACA PETRI DE PLASTICO 15 mm X 90 mm SIN DIVISIONES X 400		
2000	UNIDAD	512000220376	PLACA PETRI DE PLASTICO DESCARTABLE 15 mm X 90 mm CON 2 DIVISIONES		
1000	UNIDAD	512000220321	PLACA PETRI DE PLASTICO ESTERIL 20 mm X 150 mm		
4	UNIDAD	512000220196	PLACA PETRI DE POLIPROPILENO 15 mm X 100 mm DE 4 COMPARTIMIENTOS X 500		
3	UNIDAD	351000021665	REACTIVO BENEDICT X 1 L		
4	UNIDAD	351000040022	SET COLORANTE GRAM DE 1 L (4 FRASCOS)		
6	UNIDAD	351000040356	SET COLORANTE ZIEHL NIELSEN DE 1 L (3 FRASCOS)		
60	UNIDAD	354700010117	SUERO ANTI A X 10 mL		
60	UNIDAD	354700010025	SUERO ANTI B X 10 ML		
60	UNIDAD	354700010039	SUERO ANTI D X 10 ML		
10	UNIDAD	511000110070	TERMÓMETRO DIGITAL RANGO 0 °C A 100 °C PARA INCUBADORA		
50	UNIDAD	512000350116	TIPS AMARILLO 10 uL - 200 uL X 500		
20	UNIDAD	512000350400	TIPS AZUL 100 uL - 1000 uL X 500		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

- Requerimientos Técnicos:
- Producto Original o Compatible
 - Descripción del ítem
 - Características Adicionales
 - Accesorios/Repuestos Adicionales Requeridos



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000247

UNIDAD EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001037
N° E/M : 00246

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono:	Fax :
Email :	Fecha : 20/03/2026
Concepto :	Moneda : S/.
REQUERIMIENTO DE INSUMOS Y MTAERIALES DE LABORATORIO, PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA.	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	UNIDAD	512000060175	TIRA INDICADORA DE PH RANGO 0.0 A 14.0 X 200		
10	UNIDAD	351100020399	TIRA REACTIVA PARA ORINA DE 11 PARAMETROS X 100 DETERMINACIONES		
1	UNIDAD	358600091865	TIRA REACTIVA PARA OXIDASA X 50		
3000	UNIDAD	511000080817	TUBO CENTRIFUGA DE POLIPROPILENO, FONDO CONICO GRADUADO X 15 ML		
10	UNIDAD	511000081079	TUBO DE POLIPROPILENO DE 2.0 mL CON TAPA PLANA, FONDO REDONDO X 500 TUBO FONFO CONICO-EPPERNDORF, VOLUMEN: 2ML, GRADUADO CON TAPA		
2	UNIDAD	511000080139	TUBO DE VIDRIO MC FARLAND ESCALA 0.5		
3	GRAMO	358600100620	AGAR BASE SANGRE		
			SE ADJUNTA ESPECIFICACIONES TECNICAS.		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

Requerimientos Técnicos:

- Producto Original o Compatible
- Descripción del ítem
- Características Adicionales
- Accesorios/Repuestos Adicionales Requeridos





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC
Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega



FORMATO N° 01 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Órgano y/o Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA, ANATOMÍA PATOLÓGICA Y BANCO DE SANGRE – SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA.
ACTIVIDAD DEL POI:	REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS MICROBIOLÓGICOS EN EL SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA
Denominación de la Contratación:	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL AREA DE MICROBIOLOGÍA NO AUTOMATIZADA

I. FINALIDAD PÚBLICA

La adquisición de **agares de cultivo e insumos de laboratorio** tiene como finalidad pública garantizar la adecuada realización de los **exámenes microbiológicos y bacteriológicos** en el servicio de Patología Clínica del establecimiento de salud, permitiendo el **aislamiento, identificación y estudio de microorganismos patógenos** responsables de enfermedades infecciosas en los pacientes atendidos.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO

Estos insumos constituyen materiales esenciales para el procesamiento de muestras clínicas (sangre, orina, secreciones, heces, entre otras), lo que contribuye a obtener **diagnósticos oportunos, confiables y de calidad**, fundamentales para la instauración de tratamientos adecuados y el uso racional de antimicrobianos. Asimismo, la disponibilidad de estos materiales permite fortalecer la **vigilancia epidemiológica, el monitoreo de la resistencia antimicrobiana y la generación del mapa microbiológico**, en concordancia con las disposiciones del Ministerio de Salud y del Instituto Nacional de Salud.

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

3.1 Descripción de los bienes a contratar

ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES DE LABORATORIO

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EET
1 ✓	3	UNIDAD	MEDIO DE CULTIVO CROMOGENICO PARA UROCULTIVO X 500 g	Presentación : Frasco x 500 gr FV: No menor de 12 meses
2 ✓	1	UNIDAD	AGAR CROMOGENICO PARA CAMPYLOBACTER	Presentación : Frasco x 500 gr FV: No menor de 12 meses
3 ✓	1	UNIDAD	AGAR CROMOGENICO PARA STREPTOCOCOS	Presentación : Frasco x 500 gr FV: No menor de 12 meses
4 ✓	3	UNIDAD	AGAR CROMOGENICO CANDIDA PARA RECONSTRUIR X 500 g	Presentación : Frasco x 500 gr FV: No menor de 12 meses
5 ✓	3	UNIDAD	AGAR MAC CONKEY X 500 g	Presentación : Frasco x 500 gr FV: No menor de 12 meses



Dr. Catty Sarmiento Valenzuela
PATÓLOGO CLÍNICO
C. T. M. P. 13763

Lic. Sierra Puga Oscar
Patólogo-Médico
Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
C. T. M. P. 13763

6	3	UNIDAD	AGAR SABOURAUD 4% DE GLUCOSA X 500 GR	Presentación : Frasco x 500 gr FV: No menor de 12 meses
7	2	UNIDAD	AGAR TRIPTICASA DE SOYA X 500	Presentación : Frasco x 500 gr FV: No menor de 12 meses
8	3	UNIDAD	AGAR SANGRE BASE X 500 GR	Presentación : Frasco x 500 gr FV: No menor de 12 meses
9	1	UNIDAD	GLUCOSA BACTERIOLÓGICA DESHIDRATADA	Presentación : Frasco x 500 gr FV: No menor de 12 meses
10	1	UNIDAD	TIRAS DE PRUEBA DE OXIDASA	Presentación : Frasco x 50 Tiras FV: No menor de 12 meses
11	5	UNIDAD	PARAFILM X ROLLO 4" X 250 FT	Presentación : Rollo FV: No menor de 12 meses
12	10	UNIDAD	BISTURI Nº 21 CAJA X 100 UNI	Presentación : Caja x 200 unidades FV: No menor de 12 meses de corresponder
13	4000	UNIDAD	GASAS ESTERILES 5 X 5 CM	Presentación: En cajas contenido de paquetes individuales, estériles. FV: No menor de 12 meses
14	08	UNIDAD	PAPEL ALUMINO ROLLO X 7M	Presentación : Rollo x 7 m , ancho 45.7 FV: No Aplica
15	1000	UNIDAD	BOLSAS DE COLOR ROJO 60 x 90 X 2.2 MICRAS PARA AUTOCLAVAR MATERIALES GRANDE	Material : Polietileno FV: No Aplica Cumplan la NTS N°199-MINSA/2018/DIGESA
16	1000	UNIDAD	BOLSAS DE COLOR ROJO MEDIANO 36x 50 X 2,2 MICRAS PARA AUTOCLAVADO	Material : Polietileno FV: No Aplica Cumplan la NTS N°199-MINSA/2018/DIGESA
17	1000	UNIDAD	BOLSAS DE COLOR ROJO PEQUEÑA 25 cm x 18 cm +/- 10 mm X 2,2 MICRAS PARA AUTOCLAVADO	Material de Polietileno FV: No Aplica Cumplan la NTS N°199-MINSA/2018/DIGESA
18	100	UNIDAD	CRIOVIALES DESCARTABLES CON TAPA ROSCA 2M BOLSA 100 UNID	Presentación : Paquete x 100 unidades FV: No menor de 12 meses Material: Polipropileno resistente a bajas temperaturas de grado médico. Con graduaciones Volumen : 2 ml
19	10	UNIDAD	TUBO CON FONDO REDONDO CON TAPA X 2 ML – EPPENDORF	Material: polipropileno Volumen: 2.0 ml. Incluye Tapa Plana, graduaciones y área sombreada para rotular.



Dra. Cathy Sarmiento Valenzuela
PATÓLOGO CLÍNICO
C.M.P. 41518 - RNE: 40768

Lic. Sierra Puga Oscar
Patólogo Médico
Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
C.T.M.P. 13763

				Rango de temperaturas de uso: -20°C a +121°C. Color: Transparente. Presentación: Pack x 500 unidades.
20	1000	UNIDAD	PLACAS PETRI DESCARTABLES DE POLIESTIRENO CRISTAL 150 X 20 MM	<ul style="list-style-type: none"> Material: Poliestireno Color: transparente Condición: Estéril Autoclavable: si (121 °C) Diámetro: 150 x 20 mm , Sin División
21	13	UNIDAD	PLACA PETRI DESCARTABLE DE POLIESTIRENO SIN DIVISIÓN 15 x 90 mm	<ul style="list-style-type: none"> Material: Poliestireno Color: transparente Condición: Estéril Autoclavable: si (121 °C) Diámetro: 15 x 100 mm , Sin división <p>Presentación : Caja x 400</p>
22	2000	UNIDAD	PLACA PETRI DESCARTABLE DE POLIESTIRENO DE 2 DIVISIONES 15 x 90 mm	<ul style="list-style-type: none"> Material: Poliestireno Color: transparente Condición: Estéril Autoclavable: si (121 °C) Diámetro: 15 x 90 mm , Con 2 división
23	4	UNIDAD	PLACA PETRI DESCARTABLE DE POLIESTIRENO DE 4 DIVISIONES 15x100 mm	<ul style="list-style-type: none"> Material: Poliestireno Color: transparente Condición: Estéril Autoclavable: si (121 °C) Diámetro: 15 x 90 mm , Con 4 división <p>Presentación : Caja x 500</p>
24	500	UNIDAD	JERINGA DE 10 ML	F.V: No menor de 12 meses Con aguja x 21Gx1/2 in
25	300	UNIDAD	JERINGA DE 20 ML.	F.V: No menor de 12 meses Con aguja x 21Gx1/2 in
26	4	UNIDAD	AGAR MUELLER HINTON X 500 GR	Presentación : Frasco x 500 gr FV: No menor de 12 meses
27	1	UNIDAD	HIDROXIDO DE POTASIO FRASCO X 1kg	Presentación : Frasco x 1 kg FV: No menor de 12 meses
28	2	UNIDAD	SOLUCIÒN AZUL CRESIL BRILLANTE X 1 L	Presentación : Frasco x 1 litro



Dra. Catty Sarmiento Valenzuela

PATÓLOGO CLÍNICO

C.I.P. 41518 - RNE 40768

Lic. Sierra Puga Oscar
Tecnólogo Médico
Instituto Clínico y Anatómico Patológica
C.T.M.P. 13763

29	60	UNIDAD	✓ SUERO ANTI A FRASCO X 10 ML	Presentación : Frasco x 10 ml FV: No menor de 12 meses
30	60	UNIDAD	✓ SUERO ANTI B FRASCO X 10 ML	Presentación : Frasco x 10 ml FV: No menor de 12 meses
31	60	UNIDAD	✓ SUERO ANTI D FRASCO X 10 ML	Presentación : Frasco x 10 ml FV: No menor de 12 meses
32	04	UNIDAD	✓ KITS DE COLORANTE GRAM : CRISTAL VIOLETA , LUGOL, ALCOHOL ACETONA , SAFRANINA X 1 L	Presentación : Frasco x 1 litro cada uno FV: No menor de 12 meses
33	04	UNIDAD	✓ LUGOL PARASITOLÓGICO X 500 ML	Presentación : Frasco x 500 ml FV: No menor de 12 meses
34	06	UNIDAD	✓ TIRAS DE PH PARA USO LABORATORIO	Papel de prueba de pH de 0 a 14 Rango de pH completo: puede probar de 0 a 14, pH 0 a 14 tabla de colores para que compares rápidamente los resultados de la prueba con los paneles de pH de 4 colores en el tablero de la tarjeta, para obtener el pH de tus soluciones
35	10	UNIDAD	✓ TIRAS DE ORINA MANUAL X 12 PARÁMETROS	Presentación: Caja de 100 tiras. Parámetros analizados: Ácido ascórbico, Bilirrubina, Sangre, Densidad, Glucosa, Cetonas, Leucocitos, Nitrito, pH, Proteína y Urobilinógeno. Tiempo de lectura: 1 a 2 minutos
36	8	UNIDAD	✓ COLORANTE Wright X 1 L	Presentación : Frasco x 1 litro FV: No menor de 12 meses
37	06	UNIDAD	KITS DE COLORANTE PARA BACILOSCOPIA X 1 L	Presentación : Frasco x 1 litro FV: No menor de 12 meses
38	04	UNIDAD	✓ SOLUCIÓN SUDAN III X 500ML	Presentación : Frasco x 500 ml FV: No menor de 12 meses
39	03	UNIDAD	✓ SOLUCIÓN BENEDIC X 1L	Presentación : Frasco x 1L FV: No menor de 12 meses
40	20	UNIDAD	✓ TIPS AZULES DE RANGO : 100-1000 BOLSA X 500 UNID	Presentación : Bolsa x 500 unidades Rango : 100 -1000 ul FV: No menor de 12 meses
41	50	UNIDAD	✓ TIPS AMARILLO DE RANGO : 10-200 BOLSA X 500 UNID	Presentación : Bolsa x 500 unidades Rango : 10 – 200 ul FV: No menor de 12 meses
42	50	UNIDAD	✓ HISOPO ESTERILES CON MANGO DE MADERA CAJA X 100 UNID	Presentación : Caja x 100 unidades Empaque Individual Estériles FV: No menor de 12 meses
43	1	UNIDAD	✓ AGAR SALMONELLA / SHIGUELA X 500 GR	Presentación : Frasco x 500 gr FV: No menor de 12 meses



Dra. Cotty Sarmiento Valenzuela
PATÓLOGO CLÍNICO
C.M.P. 41518 - R.N.E. 40768

Lic. Sierra Puga Oscar
Patólogo Médico
Laboratorio Clínico y Análisis Parasitológicos
C.M.P. 42762

43	1	UNIDAD	500 GR	FV: No menor de 12 meses
44	2	UNIDAD	TUBO ESCALA DE MAC FARLAND 0.5	FV: No menor de 01 año Rango : Escala Mac Farland 0.5 Para uso de turbidez en el área de microbiología
45	3000	UNIDAD	TUBO PARA CENTRÍFUGA DE POLIPROPILENO , FONDO CÓNICO , GRADUADO X 15 ML	Material: Polipropileno Graduado, con tapa rosca
46	03	UNIDAD	MICROPIPETA DE RANGO 10-200 UL	Cartacterísticas : diseño ligero, ergonómico, y de fácil uso. Con indicador con el ajuste de volumen. Que con un amplio rango de volúmenes. Cuenta con un eyector de tips para el uso cómodo con una sola mano. De fácil calibración y mantenimiento. Use tips universales. Rango: 10-200 ul
47	02	UNIDAD	MICROPIPETA RANGO 5 -50 UL	Cartacterísticas : diseño ligero, ergonómico, y de fácil uso. Con indicador con el ajuste de volumen. Que con un amplio rango de volúmenes. Cuenta con un eyector de tips para el uso cómodo con una sola mano. De fácil calibración y mantenimiento. Use tips universales. Rango: 5-50 ul
48	02	UNIDAD	MICROPIPETA DE RANGO 100- 100UL	Cartacterísticas : diseño ligero, ergonómico, y de fácil uso. Con indicador con el ajuste de volumen. Que con un amplio rango de volúmenes. Cuenta con un eyector de tips para el uso cómodo con una sola mano. De fácil calibración y mantenimiento. Use tips universales. Rango: 100-1000 ul
49	10	UNIDAD	TERMOMETRO DIGITAL PARA USO DE LABORATORIO	- Rango de Temperatura: -10 a +50 °C - Rango de Humedad: 10 a 99% de humedad relativa - Resolución de Humedad: 1% HR - Resolución de Temperatura: 0.1 °C - Precisión: +/- 1 °C - Dimensiones: 100 * 100 * 15 mm

IV. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS

Certificado de Buenas Prácticas de manufactura
Certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento

V. GARANTÍA COMERCIAL

Garantía de 12 meses

VI. MUESTRAS



Dra. Catty Sarmiento Valenzuela
PATÓLOGO CLÍNICO
C.M.P. 41518 - R.N.E. 40768

Lic. Sierra Puga Oscar
Tecnólogo Médico
Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica



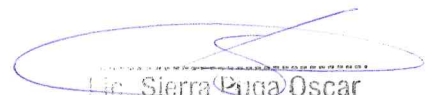
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC
Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega



Sangre total o suero o secreciones o heces o orina o cepas o uso de toma de muestra , conservación y transporte	
VII. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL	
Registro Único de Contribuyente Registro Sanitario emitido por DIGEMID	
VIII. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA	
<u>LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS INSUMOS Y REACTIVOS REQUERIDOS.</u>	
Lugar: Almacén Central del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega Plazo: A los 07 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.	
1 único entregable	Deberá realizarse como máximo dentro los 07 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, al almacén central del HRGDV.
IX. CONFORMIDAD	
La conformidad de la recepción será realizada por el Jefe de Servicio de Anatomía-Patológica o Jefe de Departamento de Pc, Ap. y BS.	
X. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	
La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato.	
XI. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA	
El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.	
XII. PENALIDADES	
Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación: En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad Diaria = $\frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$ Donde F tendrá el siguiente valor: 0.40 Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso. Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.	
XIII. OTRAS PENALIDADES	
(De acuerdo con el tipo de contratación las áreas usuarias pueden establecer otras penalidades diferentes a la mora, las cuales deben ser objetivas, razonables y proporcionales con el objeto de la contratación, por lo que se debe precisar el listado de las situaciones, condiciones, el procedimiento de verificación de las ocurrencias y los montos o porcentajes a aplicar)	
XIV. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL	



[Signature]
Dra. Catty Sarmiento Valenzuela
PATÓLOGO CLÍNICO
C.M.P. 41518 - R.N.E. 40768



Lic. Sierra Puga Oscar
Tecnólogo Médico
Servicio Clínico y Anatómico Patológico
C.T.M.P. 13763



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD APURÍMAC

Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega



Cualquiera de las partes puede resolver el contrato de conformidad con el numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

De encontrarse en alguno de los supuestos de resolución del contrato, LAS PARTES proceden de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N° 32069 , Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

XV. OBLIGACION ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO

A la suscripción del contrato o de la formalización de la Orden, el Contratista declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, al (los) evaluador (es) del proceso de contratación o cualquier servidor de EL HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA.

Asimismo, el Contratista se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, el Contratista se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito.

En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, el Contratista se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con EL HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en este acápite, durante la ejecución contractual, otorga a EL HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA el derecho de resolver total o parcialmente el contrato.

XVI. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo y conciliación.

XVII. GESTIÓN DE RIESGOS

(Identificar los riesgos que pueden presentarse durante el proceso de contratación, con especial énfasis en la ejecución contractual; así como identificar responsabilidades de las partes.)

Las partes realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente documento, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.



Dra. Catty Sarmiento Valenzuela
PATÓLOGO CLÍNICO
C.M.P. #1518 - RNE: 40768

Firma

Área usuaria o técnica estratégica

Lic. Sierra Puga Oscar
Tecnólogo Médico
Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
C.T.M.P. 13763